

### JUNTA GENERAL ORDINARIA DÍA 21 DE MARZO DEL 2023

En Rafelcofer, Siendo las 17.00 horas del día 21 de marzo de 2023, se reúnen en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en primera, y en sesión ordinaria, la Junta de Vocales síndicos de la Comunidad de regantes Riegos del Río Alcoy, cuyos miembros abajo relacionados han sido debidamente convocados conforme a las ordenanzas de la Comunidad de regantes bajo la presidencia de Don Fernando Rocher Escrivá.

Asistentes: Vicente Juan Mascarell Pellicer, Juan Vicente Escrivá Pons, Emili Selfa Fort, Salvador Escrivà Gea, Juan Carlos Llorca López, Juan Estruch Malonda, Emilio Deusa Sebastia, Vicente Malonda Gilabert, Salvador Canet Garcia, Vicente Peiró Cerver, Amparo Sellens Muñoz, Jose María Peiró Avargues, Antonio Miñana Roig, Fabian Moratal Marí y Fernando Rocher Escrivà.

**Otros Asistentes:** Salvador Bernabeu Sanz, Neus Burguera Miñana, Vicente Ballester Navalón, Paco Morera Llorca y Carmen Pascual Hidalgo.

Total Asistentes: 86.94% de Participación (12 pueblos)

#### ORDEN DEL DIA

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022.
- 2º. PLAN ABONADO CAMPAÑA 2023. ACUERDOS A TOMAR.
- 3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2022.
- 4º. INFORME SUBVENCIÓN RECIBIDA DEL AYUNTAMIENTO DE GANDIA.
- 5º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.
- 6º. RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA



## 1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022.

<u>Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen</u> derecho a voto el acta de la asamblea general ordinaria del 20 de diciembre del 2022.

Votos a favor (86.94%): Vicente Juan Mascarell Pellicer, Vicente Malonda Gilabert, Vicente Peiró Cerver, Juan Vicente Escrivá Pons, Salvador Escrivà Gea, Jose María Peiró Avargues, Juan Carlos Llorca López, Antonio Miñana Roig, Amparo Sellens Muñoz, Fabian Moratal Marí y Fernando Rocher Escrivà.

#### 2º. PLAN ABONADO CAMPAÑA 2023. ACUERDOS A TOMAR.

Toma la palabra el técnico agrícola Paco Morera para explicar que para la temporada 2023 se plantea un plan de abonado en el que se introducen una serie de modificaciones en cuanto a la composición u origen del fertilizante, su modo de acción y forma de distribución.

Dichas modificaciones vienen debidas a la necesidad de adaptar el abonado comunitario a la cada vez mayor presencia de cultivos diferentes a los cítricos, a parcelas cultivadas con certificación ecológica y al creciente interés por el uso de productos más eficientes y a la vez más respetuosos con el medio ambiente.

Consecuencia de todo lo dicho, se plantea el cambio de uso de fertilizantes de origen químico por productos de origen orgánico que tengan, entre otras características

- Posibilidad de ser certificados como insumos ecológicos.
- Aporten materia orgánica con el fin de iniciar la regeneración del suelo.
- Aporten macro y micronutrientes fácilmente asimilables por los cultivos mencionados.
- Aporten cantidades de estos elementos suficientes para parcelas con necesidades nutricionales que puedan considerarse normales.
- Que en general, y con introducción de los microorganismos adecuados produzcan mejoras evidentes en la calidad de los suelos.

Atendidas las presentaciones de productos fertilizantes efectuadas por diversas casas comerciales, se estima que la propuesta realizada, bajo el punto de vistas técnico y económico, por la empresa Fertinagro Agrovip es la más ventajosa, con un coste por hanegada y temporada de 29,77 €/hg y con aporte de 9,9 UF N/hg, 4,2 UF P2O5/hg y 5 (con posibilidad de 5 más) UF K2O/hg.

Estas cantidades vienen a resultar casi el doble de las aportadas en el año 2022 y más o menos similares a las de los años 2019 y 2020.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA



Debe establecerse un contrato comercial para suministro y seguimiento de la aplicación con análisis foliares periódicos y de los resultados con un estudio metagenómico del suelo.

Toma la palabra el síndico Emilio Deusa para preguntar sobre el modo de aplicación del nuevo abonado, Toma la palabra el Técnico Paco Morera para informar que el modo de empleo es diferente, se inyectará abono por períodos de varios días y los días siguientes se suministrará agua sin abono.

Toma la palabra el Síndico Emili Selfa para preguntar si existe incompatibilidad entre los herbicidas y el nuevo complejo abono planteado. Toma la palabra el Técnico Paco Morera para responder que no.

Toma la palabra el Síndico Juan Estruch para preguntar sobre la publicación del nuevo plan de abonado. Toma la palabra el Técnico Paco Morera para responder que en cuanto se tome la decisión se elaborará el plan de abonado para ser publicado.

Se abre un debate entre los asistentes sometiendo a votación la modificación de abono químico por microorganismos con el siguiente resultado.

Votos a favor (80.51%): Vicente Juan Mascarell Pellicer, Vicente Malonda Gilabert, Vicente Peiró Cerver, Juan Vicente Escrivá Pons, Salvador Escrivà Gea, Jose María Peiró Avargues, Juan Carlos Llorca López, Antonio Miñana Roig, Amparo Sellens Muñoz, Fabian Moratal Marí y Fernando Rocher Escrivà.

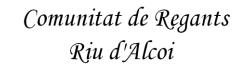
Votos en abstención (6.43%): Emilio Deusa Sebastia.

Se aprueba por mayoría de los síndicos presentes en sala que tienen derecho a voto la modificación de abono químico por microorganismos.

#### 3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2022.

Toma la palabra el tesorero Salvador Escrivà para explicar las cuentas de pérdidas y ganancias y el balance de situación.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA





CUENTAS CONTABLES	<u>CONCEPTO</u>	EJERCICIO 2022
700-703-705	1. Importe neto de la cifra de negocios. (Total recibos emitidos)	2.448.455,30 €
600	4. Aprovisionamientos	-591.708,67 €
640-641-642-649	6. Gastos de personal	-394.910,35 €
621-622-623-624-625-626-628-629-631- 650-694- 794	7. Otros gastos de explotación (canon CHJ, mantenimientos, seguros, suministros)	
681	8. Amortización del inmovilizado	-576.988,76 €
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	143.417,85 €
778	13. Otros resultados ( Ingreso cobros siniestro seguro )	23.267,26 €
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+6+7+8+9+11+13)	255.070,22 €
769	14. Ingresos financieros (com. bancarias repercutidas y recargos vía ejecutiva)	
662-669	15. Gastos financieros (intereses préstamos)	-47.087,12 €
	B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 )	-41.335,34 €
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO ( A + B )	213.734,88 €

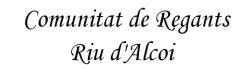
C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA TEL: 96.286.33.88



<b>CUENTAS CONTABLES</b>	<u>CONCEPTO</u>	EJERCICIO 2022
_	ACTIVO NO CORRIENTE	10.549.877,30 €
	Inmovilizado material	10.549.877,30 €
210	Terrenos y bienes naturales	160.997,83 €
211	Construcciones	243.540,96 €
212	Instalaciones técnicas	19.016.783,06 €
213	Maquinaria	4.054,71 €
216	Mobiliario	10.163,27 €
217	Equipos para procesos de información	20.299,97 €
218	Elementos de transporte	24.234,24 €
219	Otro inmovilizado material (Camaras y alarmas seguridad cabezales)	4.812,00 €
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	-8.935.008,74 €
	ACTIVO CORRIENTE	885.998,49 €
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	260.552,35 €
430	Clientes (recibos pendientes de cobro emitidos en 2021 y 2022)	151.569,41 €
436	Clientes de dudoso cobro (recibos pendientes de cobro emitidos antes de 2021)	685.123,30 €
490	Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-576.140,36 €
5303	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Participaciones Cajamar)	305,00 €
565	Inversiones financieras a corto plazo (Fianzas a corto plazo)	5.666,54 €
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	619.474,60 €
570	Caja, euros	148,83 €
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	619.325,77 €
	TOTAL ACTIVO	11.435.875,79 €

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA

TEL: 96.286.33.88





	PATRIMONIO NETO	5.932.393,18€
	Fondos propios	2.865.456,19 €
120	Resultados de ejercicios anteriores	-1.771.602,67 €
118	Otras aportaciones de socios (Derramas)	4.423.323,98€
129	Resultado del ejercicio	213.734,88 €
130	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.066.936,99 €
	PASIVO NO CORRIENTE (deudas a largo plazo, se pagará del 2024 en adelante)	4.877.938,39 €
170	Deudas con entidades de crédito (préstamos)	1.015.950,12 €
	Otras deudas a largo plazo	3.861.988,27 €
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo (Seiasa)	3.861.988,27 €
	PASIVO CORRIENTE (deudas a corto plazo, se pagará en 2023)	625.544,22 €
	Deuda a corto plazo	537.029,03 €
520	Deudas con entidades de crédito (Capital a amortizar en 2023 de los préstamos)	531.820,94 €
555	Otras deudas a corto plazo (ingresos pendientes de aplicación)	5.208,09 €
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	88.515,19 €
404	Proveedores, empresas asociadas (retención por garantía)	13.287,44 €
410	Acreedores por prestaciones de serv. (Facturas pendientes de pagar a fecha 31-12-22)	55.513,19 €
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (Retenciones 4º trimestre)	11.506,65 €
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores (Seguridad Social Diciembre)	8.207,91 €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	11.435.875,79

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA TEL: 96.286.33.88

Terminada la exposición se someten a votación las cuentas del ejercicio 2022 con el siguiente resultado:

Votos a favor (80.51%): Vicente Juan Mascarell Pellicer, Vicente Malonda Gilabert, Vicente Peiró Cerver, Juan Vicente Escrivá Pons, Salvador Escrivà Gea, Jose María Peiró Avargues, Juan Carlos Llorca López, Antonio Miñana Roig, Amparo Sellens Muñoz, Fabian Moratal Marí y Fernando Rocher Escrivà.

Votos en abstención (6.43%): Emilio Deusa Sebastia.

<u>Se aprueban por mayoría de los síndicos presentes en sala que tienen derecho a voto las cuentas del ejercicio 2022.</u>

#### 4º. INFORME SUBVENCIÓN RECIBIDA DEL AYUNTAMIENTO DE GANDIA.

Se informa a los presentes que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gandía aprobó, en fecha 2 de noviembre de 2022, la convocatoria de las ayudas al sector agrario, que se configura para realizar acciones que compensen el aumento de costes en las actividades agrícolas, especialmente el fluido eléctrico y en favor de la prevención del abandono de los cultivos y el consiguiente aumento de incendio forestal, propagación de plagas y pérdida de diversidad.

Dicha ayuda, se ha concedido a las comunidades de regantes (pozos, comunidades y sindicatos de riego) en una parte y por otra a sus usuarios para explotaciones agrarias ubicadas en el Término Municipal de Gandía y proporcional a la superficie de regadío en activo al que la Comunidad de Regantes da servicio. Según resolución del Ayuntamiento de Gandía, de fecha 2 de enero de 2023, la subvención asciende a 94.659,54€, se benefician 269 comuneros, se ha enviado comunicación a cada uno de ellos informando de la subvención recibida y se compensarán los saldos en los futuros recibos de consumo.

#### 5º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.

#### **ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO ENERO 2023**

- 1. DENEGAR la baja de la Comunidad de la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 382 polígono 3 TM de Daimús.
- 2. OTORGAR la baja PARCIAL de la superficie expropiada de la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 265 polígono 3 TM de Bellreguard

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA



condicionada al cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comunidad de Regantes.

- 3. IMPLEMENTAR el envío masivo por correo electrónico.
- 4. AJUSTAR las horas de riego para no tener la penalización de Iberdrola por pisar las horas P1.
- 5. ACTUALIZAR la cuota de incorporación para el año 2023.
- 6. APROBAR el calendario de cobros para el año 2023:

#### **COBROS EN VOLUNTARIA RECIBOS ORDINARIOS 2023**

ENVIO RECIBOS NO DOMICILIADOS	ENVIO RECIBOS DOMICILIADOS
20 de enero de 2023	15 de febrero de 2023
15 de junio de 2023	15 de julio de 2023

#### COBROS EN VOLUNTARIA RECIBOS DE CONSUMO 2023

15 de abril de 2023	15 de mayo de 2023
15 de agosto de 2023	15 de septiembre de 2023
15 de noviembre de 2023	15 de diciembre de 2023

#### **ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO FEBRERO 2023**

- 1. Otorgar la baja PARCIAL, a una superficie de 0,36 y 0,48 hanegadas, solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a las parcelas 335 y 444, respectivamente, del polígono 3 de Bellreguard condicionada al cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comunidad de Regantes.
- 2. Conceder el alta en la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 51 polígono 3 TM de Miramar condicionando el alta definitiva a la autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar y al pago de la cuota de incorporación actual, aprobada por la Junta de Gobierno el 17 de enero de 2023 por un importe de 581,85 € por hanegada mas la cuota Ordinaria anual, sometiendo dicho acuerdo a la Asamblea General.
- 3. Conceder el alta en la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 585 polígono 2 TM de Miramar condicionando el alta definitiva a la autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar y al pago de la cuota de incorporación actual, aprobada por la Junta de Gobierno el 17 de enero de

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA

- 2023 por un importe de 581,85 € por hanegada mas la cuota Ordinaria anual, sometiendo dicho acuerdo a la Asamblea General.
- 4. Conceder el alta en la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 597 polígono 2 TM de Miramar condicionando el alta definitiva a la autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar y al pago de la cuota de incorporación actual, aprobada por la Junta de Gobierno el 17 de enero de 2023 por un importe de 581,85 € por hanegada mas la cuota Ordinaria anual, sometiendo dicho acuerdo a la Asamblea General.
- 5. Conceder el alta en la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 598 polígono 2 TM de Miramar condicionando el alta definitiva a la autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar y al pago de la cuota de incorporación actual, aprobada por la Junta de Gobierno el 17 de enero de 2023 por un importe de 581,85 € por hanegada mas la cuota Ordinaria anual, sometiendo dicho acuerdo a la Asamblea General.
- 6. Conceder el alta en la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 604 polígono 2 TM de Miramar condicionando el alta definitiva a la autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar y al pago de la cuota de incorporación actual, aprobada por la Junta de Gobierno el 17 de enero de 2023 por un importe de 581,85 € por hanegada mas la cuota Ordinaria anual, sometiendo dicho acuerdo a la Asamblea General.
- 7. Se acuerda por unanimidad que la próxima Asamblea General sea celebrada el 21 de marzo de 2023 a las 17 hrs en Rafelcofer. Se acuerda por unanimidad que, los meses en que se convoca Asamblea (marzo, junio, septiembre y diciembre), la Junta de Gobierno se celebrará el primer martes del mes.

#### **ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO MARZO 2023**

- 1. Se acuerdo por unanimidad elevar la propuesta de modificar el abono a microorganismos para la próxima asamblea general ordinaria de marzo.
- Se aprueba por unanimidad celebrar una Asamblea General extraordinaria el próximo 18 de abril para someter a votación la modificación de los estatutos, únicamente los puntos relacionados con la celebración de las elecciones.
- 3. Se aprueba por unanimidad celebrar una Asamblea General extraordinaria el próximo 18 de abril para someter a votación la modificación de los estatutos, únicamente los puntos relacionados con la celebración de las elecciones.
- 4. Se aprueba por unanimidad modificar las cabinas de alta tensión de los cabezales 2 y 4.
- 5. Se aprueba por unanimidad la compra de la retroexcavadora nueva por un coste de 55.000€ financiando la compra 60 meses.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA



Toma la palabra el secretario Juan Carlos Llorca para informar como acuerdo destacable la compra de una retroexcavadora. Se abre un debate entre los asistentes estando todos de acuerdo.

Toma la palabra el secretario Juan Carlos Llorca para informar del acuerdo de celebrar una Asamblea General extraordinaria el próximo 18 de abril para someter a votación la modificación de los estatutos, únicamente los puntos relacionados con la celebración de las elecciones.

#### 6º. RUEGOS Y PREGUNTAS SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL.

Toma la palabra el presidente Fernando Rocher para informar que se ha mantenido una reunión con la mancomunidad con la finalidad de solicitar ayudas para el mantenimiento de las acequias de la Comunidad. Informa también que el próximo mes se volverán a reunir con los alcaldes de los pueblos con la misma finalidad.

Toma la palabra el síndico Juan Escrivà para preguntar cuando está previsto el pago a las partidas rurales. Se abre un debate entre los asistentes y se acuerda que se realice el pago lo antes posible.

Toma la palabra el síndico Juan Estruch para informar de la problemática que existe con los jabalís, que está obligando a tener que vallar todas las parcelas y pregunta sobre la posibilidad de hablar con organismos superiores. Toma la palabra el síndico Emili Selfa para expresar que se podría preparar una nota de prensa. Estando todos de acuerdo se preparará una nota de prensa sobre la problemática con los jabalís.

Cuando son las 18:30 horas del día 21 de marzo de 2023, no habiendo más preguntas y ruegos al respecto se da por concluida la Asamblea.

**EL SECRETARIO** 

**EL PRESIDENTE** 

D. Juan Carlos Llorca López

D. Fernando Rocher Escrivà

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA



C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17 TEL: 96.286.33.88 FAX: 96.286.35.29 46700 GANDIA